

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
y el CARIBE



Distr.  
GENERAL

S/Inf.725  
29 de mayo de 1998

---

Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió de la H. Secretaría de Relaciones Exteriores de México el siguiente Comunicado en relación a los ensayos nucleares efectuados por el Gobierno de la República Islámica de Pakistán; por su importancia se transcribe a continuación para conocimiento de los Estados Miembros del OPANAL:

**"COMUNICADO**

Tlatelolco, D. F., 28 de mayo de 1998.

**B-216**

El Gobierno de México condena y deplora la realización de ensayos de armas nucleares por el Gobierno de Pakistán, el día de hoy, y expresa su más seria preocupación por el inicio de una carrera nuclear armamentista en el sur de Asia.

La realización de ensayos de armas nucleares socava y pone en peligro el régimen internacional de no proliferación de esas armas, que es indispensable a la paz y a la seguridad mundial ya que el riesgo de que lleguen a usarse se incrementa en razón directa de su propagación, de su acumulación, y de su perfeccionamiento tecnológico. A su vez, el uso de armas nucleares debe ser a toda costa evitado, no sólo por los daños indiscriminados, permanentes y catastróficos que acarrearían, sino porque podrían arrastrar el involucramiento de otros Estados Poseedores de Armas Nucleares, en una escalada que pondría en peligro la sobrevivencia misma de la humanidad.

Un régimen eficaz de no proliferación de armas nucleares necesariamente debe llevar al desarme nuclear. Pero la consecución de un mundo libre de armas nucleares es imposible en un marco de proliferación de esas armas en cualquiera de sus aspectos.

México hace un llamado a la India y a Pakistán para que cesen de inmediato sus ensayos de armas nucleares y el desarrollo y acumulación de vehículos vectores, que exacerbaban la tensión en su región, incrementan la inseguridad internacional y dificultan los esfuerzos encaminados a reducir la amenaza que representan las armas nucleares.

México igualmente hace un llamado a todos los Estados para que cesen de inmediato la proliferación en todos sus aspectos de armas nucleares, y para que entablen negociaciones urgentes sobre un compromiso inequívoco y vinculante de eliminación total y completa de las armas nucleares, mediante un programa amplio y por etapas para la reducción paulatina y progresiva de los arsenales nucleares y de sus sistemas vectores que lleve a su completa y definitiva eliminación en lapsos definidos."